



Pegaría a aliados ajustes en Cámara

CLAUDIA SALAZAR

La propuesta de una nueva manera de elección de diputados, conforme a la reforma electoral del Ejecutivo federal, beneficiaría más al PRI y MC, mientras que el PT tendría un desplome en su representación y podría perder el registro.

Además, el sistema de coaliciones, principal forma de competencia entre los partidos, podría desaparecer con la iniciativa de reforma constitucional enviada el jueves a la Cámara de Diputados.

De acuerdo con un análisis de la consultoría Integralia, habría un cambio radical en el sistema de representación, porque se eliminaría a los legisladores de mayoría relativa, electos en los 300 distritos federales, quienes serían sustituidos, con ese mismo número, por legisladores de representación proporcional, postulados en listas estatales por los partidos.

Con la elección de diputados por listas, desaparecería el sistema de elección de 200 plurinominales, a través de cinco circunscripciones.

Integralia estima que se mejoraría la proporcionalidad de la Cámara de Diputados, considerando

la elección del 2021 con la propuesta de reforma electoral.

En un ejercicio hipotético, el PRI elevaría su presencia en San Lázaro. De la elección en 2021, sólo tiene 70 diputados, pese a tener 8.7 millones de votos y un total de 177 por ciento de la votación nacional.

Con la reforma electoral, el tricolor podría llegar a un 20 por ciento de representación en la Cámara, en la que actualmente sólo tiene un 14 por ciento.

A su vez, Movimiento Ciudadano (MC) también subiría su representación, que ha sido uno de sus reclamos tras los resultados del 2021.

Tras competir sin coalición, el año pasado sólo logró ganar en siete distritos, pero alcanzó una votación de 3.4 millones de votos, el 7 por ciento de la votación nacional.

Sin embargo, MC en la Cámara tiene sólo 25 diputados, sumó recientemente a dos del PRD y PVEM, y tiene una representación del 5 por ciento.

En el análisis de Integralia, MC tendría una representación de un 8 por ciento con la iniciativa.

En contraste, el PT sería el partido más afectado

con la iniciativa del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Con una votación en 2021 de 1.5 millones de votos y 3.2 de la votación, tiene 36 diputados (sumando tres que le pasó Morena), para una representación del 7.2 por ciento en la Cámara de Diputados.

El cálculo hecho por Integralia refiere que el método de diputados por lista estatal llevaría al PT a una votación menor al 3 por ciento, por lo que perdería el registro.

El otro aliado de Morena, el PVEM, también vería una caída en su representación, pues quedaría en cerca del 5 por ciento de los diputados.

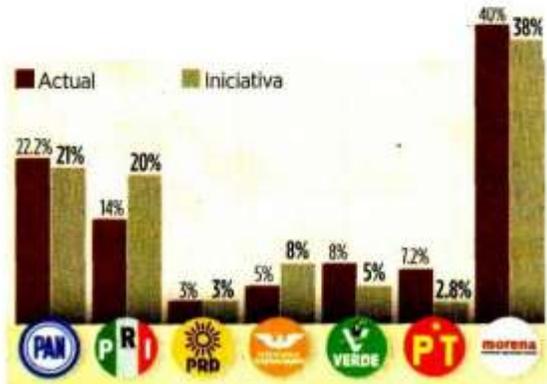
En 2021 tuvo el 5.4 por ciento de la votación y 2.6 millones de votos. Actualmente tiene 40 diputados y un 8 por ciento de presencia en la Cámara.

Integralia señala que aunque mejoraría la representación en la Cámara, el sistema representativo quedaría controlado aún más por los partidos, al romper el vínculo entre legislador y elector, porque todos los legisladores se elegirían por listas, ninguno de forma directa en los distritos.



CAMBIOS

Composición actual de la Cámara de Diputados comparada contra la composición planteada en la [reforma electoral](#) de AMLO, teniendo como base los votos recibidos por cada partido en la elección de 2021:



Fuente: Integralia